

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, se publican en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjeras. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea de imprenta. Toda la correspondencia y giro deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
FOYUNTIA y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre
EXTREMADURA. 15 Ptas. Anual
ULTRAMAR. 15 Ptas. Anual
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 3 céntimos ejemplar. Por mayor, 50 cént. 30 ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVI.—NÚM. 17.167

Madrid.—Sábado 4 de Febrero de 1905.

Cinco ediciones diarias.

Número confeccionado a las 12 de la noche del sábado 4 de Febrero.

SALUD PARA TODOS

La deliciosa Harina de Salud la REVALENTA ARÁBICA

Copia de una carta del Dr. Decé, químico de París.

«Lo que más me sorprende es su influencia regeneradora sobre los órganos digestivos, su propiedad de completa y pronta asimilación al cuerpo humano, el alentar y desarrollar el apetito, y particularmente el reparar y vigorizar el sistema nervioso. Este constituye el provecho verdaderamente divino de ella, el aumentar y mejorar la leche en las lactantes, y todas las cosas del mundo son superadas por las propiedades curativas de la Revalenta. Es también el mejor alimento para criar a los niños. —Escribe el Dr. Estelzer: «La Revalenta vale a peso de oro.»

Depósito general: Val y Ribas, Barcelona, Ronda San José, 1 y 25, y en casa de todos los buenos boticarios y ultramarinos de la Península.

DE ACTUALIDAD

LOS PRESIDIOS DE AFRICA

En el anterior artículo quedé, a mi ver, demostrado que la colonización penitenciaria practicada por países de más fortuna que el nuestro, se distancia no poco de lo que aquí quiere hacerse; pero se distancia más, y según mi modesto parecer, abiertamente se opone a lo que preceptúa el Código penal, a lo que demanda la Administración pública, a lo que permiten nuestros medios, especialmente los del orden económico, y a lo que de consuno exigen el sosiego público y la defensa social.

Manda el Código penal que la cadena, así temporal como perpetua, se extinga en Africa, Canarias o Ultramar. Traer a la Península a los sentenciados a esas penas, sería infringir la legalidad vigente. Y si bien es cierto que las Cortes pueden modificar tal mandato, cierto es también que la modificación no será duradera ni eficaz si el precepto de la ley no responde al sentimiento colectivo y a los deseos de la conciencia social, sentimientos y deseos que quieren y anhelan el alejamiento de los más peligrosos y temibles criminales y salteadores del sitio y de la comarca de sus sangrientos desmanes. Por algo los pueblos modernos deportan a varios de los modernos deportados; por algo Garibaldi, y con Garibaldi la nueva escuela de criminología italiana, piden con insistencia y gran copia de razones, la deportación para esos seres de maldad, cuyos perversos instintos y temibilidad alarmante con imperio reclaman su segregación del grupo social, en que son incompatibles, y del medio civilizado, a que son inadaptables; por algo, en fin, nuestras tradiciones penitenciarias y nuestras leyes primitivas han señalado lugares distantes y han sostenido los pueblos de Africa como sitios de exiación de los más atroces y execrables crímenes.

Podrán hacerse idilios penitenciarios; podrá el lirismo romantico, el sentimentalismo, el humanitarismo circunstancial y la huerfa filantropía a la moda hacer un héroe o una heroína, como con frecuencia ocurre, de un criminal depravado, de un monstruo de ferocidad; pero la razón serena y la conciencia colectiva, siempre mirarán con horror y procurarán apartar de sí, con vivo y justificado empeño, al que privó a su padre, o desnaturalizó a su hijo, o mató a su hijo, o alevosamente de la vida a un semejante. De poco valdrá, pues, modificar los preceptos del Código si la conciencia social se opone a tal modificación; si los sentimientos de humanidad en el individuo honrado y pacífico no lo admiten y si el instinto de propia conservación de la especie lo rechaza.

Tampoco creo que en el orden administrativo sea defendible la novedad proyectada. Quizá ningún ramo de nuestra Administración se halla en mayor desconcierto ni menos goza de acertada y discreta organización que el ramo de Prisiones. Si se juzga, por recientes juicios, que la Prensa ha hecho públicos y que por todos pueden consultarse, en España no hay penales, ni cárceles, ni regímenes, ni nada que responda a los modernos sistemas y los progresos del día. Tan exagerado aparece este concepto desconcertado y de acre censura a la acción siempre plausible y en su tiempo aplaudida, de actividades prudentes y bienhechoras, como penitencias resultan ciertas utopías, demandadas del desconocimiento de la realidad y confundidas a seguira imbecis, sin otro resultado práctico que los autorpeinamientos y trastornos que producen.

Hay en España edificios que sirven para penales y cárceles, no tan acondicionados ni tan eficaces para realizar su fin, como los de Bélgica o Inglaterra, por ejemplo; más no tan malos, en general hablando, como lo eran hace un cuarto de centuria, cuando se cuarteaban, sepultando entre sus ruinas y escombros a la población reclusa. Se hundieron los de Sevilla y Toledo, los de Coruña y Palma; pero se han construido de nueva planta los de Madrid y Barcelona, los de Valencia y Oviedo, con otros que no cabe enumerar en estas indicaciones. De 17 Prisiones celulares que en 1850 existían, hoy se eleva su número a 39 y se han hecho en las de planta antigua reformas de importancia tal, que han transformado sus condiciones de seguridad y de higiene. Los de Alcalá, Ocaña, Sanlúcar, etc., testifican y confirman este aserto. Hay un personal de funcionarios, que ciertamente se debe seleccionar y robustecer, pero que es incomparablemente mejor, moral y administrativamente, que el existente antes de constituirse el actual organismo. Es verdad que debiera haberse marchado con menor lentitud y más firmeza en la organización que trazonaron escritores y gobernantes ilustres, cuya memoria suele ser servil y a sus obras preteridas, con inaudita injusticia; es cierto que ha podido ser más fecunda la labor, y que lo ha sido desde arriba hubiese estado

con constancia y con tino la fuerza impulsora obligada a imprimir movimiento y dar vida activa a estos complejos servicios; pero de todas suertes, nadie podrá con razón negar que se ha operado un evidente adelanto y se han obtenido tan ostensibles reformas, que rechazan los desoladores conceptos a que me refiero antes, y se apartan del cuadro sombrío y desconsolador que con los mismos se ofrece.

La novedad que se acerca, el proyecto de colonizar comarcas peninsulares habitadas por moradores honrados, con los forzados de nuestra costa africana, si esto se llevara a cabo, creo que constituiría una regresión lamentable, traería al seno del país un elemento de perturbación moral y material, y se gravaría al presupuesto con gastos, mas que estériles, nocivos. Se ensalzan las ventajas que tendrían los penados trabajando «al aire libre». Pero es que en Africa no trabajan en esta forma, al aire libre, los presidiarios que se hallan en condiciones? ¿Es que no se tiene como libre el viento que reina y corre por Ceuta y su campaña exterior, por Melilla y su territorio, hasta la frontera rifeña; por las islas Chafarinas, semidespobladas e incultas? Pues en Ceuta, por ejemplo, circulan diariamente por la ciudad y trabajan en el muelle, en las baterías, en los caminos que unen los fuertes y en los predios plantados de viñas o dedicados a la producción de cereales, 600 condenados, en total y en número redondo. Así es, que las ventajas que puedan obtener aquellos individuos por el solo hecho de realizar su labor al aire libre en la Península, acaso no sean mayores que las ofrecidas por el ameno clima de Ceuta y de las otras cuatro plazas militares de aquella región. Por este lado, nada irían ganando los confinados, y el deseo de favorecerlos con el nuevo régimen, resultaría fallido.

En cambio, quizá perdiera no poco los habitantes de Las Hurdes, Bataueras y sus contornos (comarcas elegidas para las proyectadas colonias) con la vecindad que se les brinda y con el desahucio de su territorio, que llevaría aparejado la instalación de los forzados-colonos. Se cometería además una desigualdad, a todas luces injusta, entre los penados, contraria y opuesta a la letra y espíritu del Código, al proporcionar en la Península tan favorables condiciones a los veteranos del crimen, en tanto que a los delincuentes y contraventores, a los mismos jóvenes que por vez primera, por falta de prudente freno para contener las pasiones, cayeron bajo la acción de la ley, y se les constriñe y sujeta a la vida de abyección y ociosidad en los hacinados penales.

Para terminar este artículo, que se va haciendo más largo de lo que me proponía, trataré brevemente la cuestión desde otro punto de vista. Aspirase a formar grupos de 200 condenados para cada colonia; siendo 3.000 los de Africa, preciso sería constituir desde luego quinientos establecimientos de esta clase, o trasladar la primera agrupación y disponer nuevos y sucesivos envíos, según lo fueran permitiendo las circunstancias y según lo aconsejaran los resultados del primer ensayo. El traslado de todo el contingente penitenciario pide recursos económicos y territoriales libres de que no se dispone, ni es fácil disponer en poco tiempo. La traslación sucesiva y lenta, como necesariamente había de ser, dejaría las cosas como hoy se encuentran alonde el Estrecho; habría que renunciar, al menos en muchos años, a la deseada supresión de aquellos Presidios, y se aumentaría la confusión en el régimen penitenciario, si en la colonia penal tomaban parte militares, ingenieros civiles y funcionarios de Prisiones, como en el proyecto se quiere. El inconveniente mayor que se ha presentado siempre, y que actualmente existe para que la reforma penitenciaria adelante, ha sido la falta de unidad de criterio, de acción y de proceder, por hallarse afectados unos penales a Gracia y Justicia, otros a Guerra, algunos a Marina; y las cárceles, a Gobernación y a los Ayuntamientos y Diputaciones en el orden económico. Si la ya múltiple variedad en el personal directivo y de vigilancia aumenta, no es aventurado suponer que la confusión y el desconcierto remanentes no disminuyan, y que se gasten tiempo, dinero y esfuerzos para empeorar la situación presente, esterilizando y acaso destruyendo lo poco bueno que a costa de sacrificios se ha podido conseguir, por marchar tras ideales de realización tan difíciles, que tienen muchos visos de quiméricos ensueños.

Fernando Galdaso.

ACTUALIDADES FEMENINAS

LOS ZARCILLOS

En hablando de joyas ya parece que se trata de asuntos de propias de señoras; en realidad no es así; la afición a las joyas y adornos pertenece también a los hombres. Entre los pueblos salvajes, ellos se recargan de adornos mucho más que los mujeres, y entre nosotros no se desdanan de llevar ricas sortijas, dijes y cadenas de reloj y alfileres de corbata.

Los zarcillos son los que han quedado únicamente del dominio de la mujer. Este adorno femenino se ha usado desde tiempos muy antiguos. En la Biblia se hace mención de que Elazar da a Rebeca, zarcillos y brazaletes; y en Homero se encuentran pasajes que hablan de ellos cuando trata de los atavíos de las mujeres, afirmando que hasta la misma Juno los llevaba en sus orejas.

En la época del esplendor de Roma el lujo de los zarcillos llenos de piedras preciosas fue tal, que las mujeres suspendían de sus orejas el valor de dos o tres ricos patrimonios; siendo tan excesivo el tamaño de estas joyas que a veces se rasgaba la carne con su peso y llegó a ser un oficio de algunas mujeres el cuidar las orejas de las damas. Séneca, hablando de ellas, decía: «No van adornadas, sino cargadas».

Entre los griegos, las jóvenes no llevaban ricas más que en la oreja derecha, y entre los antiguos egipcios debieron llevarse con gran lujo, a juzgar por las piedras preciosas que se encuentran en las tumbas de sus reinas.

Con la aparición del Cristianismo muchas damas renunciaron al lujo, decayendo el esplendor de las joyas, hasta que la Iglesia transigió poco a poco con su empleo.

De este modo esos adornos vienen perpetuándose, cambiando de forma, dando la preferencia a una u otra piedra, pero siempre sirviendo de adorno inseparable en la mujer.

Si se pregunta por qué se usan, no sabemos dar una respuesta satisfactoria; nada añaden a la belleza esas piedras que incrustadas en oro caen a los lados de la cara.

Romper la carne para coagular de ella esos adornos, es una costumbre bárbara y cruel, a la que se somete a todas las niñas recién nacidas.

Nada decimos que la necesidad de aguarrear las orejas a las niñas se tiene entre nosotros por una cosa tan imprescindible como el bautismo y los primeros cuidados que necesitan.

Las madres, que harían los sacrificios más grandes por evitar un grito de dolor a sus hijos, ven impasibles que una aguja les atraviese el lóbulo de las orejas; lo consideran como una operación necesaria.

Efecto de la rutina y del automatismo, ese dolor de la vida de la vejez de la Granja Central, es una persistente reminiscencia de los pueblos salvajes.

Marianola.

COBAS DE ESPAÑA

La Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos

Solo hay un establecimiento en España donde se puede estudiar la carrera de ingeniero agrónomo, y en el que hasta muy poco tiempo hace se adquiría el título de perito agrícola. Ese establecimiento es la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos.

Situada en uno de los mejores sitios de Madrid, para el objeto que se propone, y dispuesto de la vida de la Granja Central, con grandes campos de experimentación, pellizcados recientemente por el Asilo de Santa Cristina y por el Tiro Nacional, parece a primera vista que los alumnos que allí concurren obtendrán una educación práctica excelente, ya que de la teoría no se puede dudar, con sólo que se repasen los programas de las asignaturas de los diferentes cursos.

Nada, sin embargo, más lejos de la realidad. La Escuela de Agricultura es una de las tantas verdugadas que existen en este país de becheros. Una ligera descripción bastará para evidenciar sus múltiples defectos y la necesidad de rejuvenecer este olvidado Centro docente.

Acaso en vuestros países, alguna vez que cariñosamente os hayáis dirigido hacia la Moncloa, tropiezáis con un viejo edificio, que en una de sus puertas ostenta el siguiente rótulo: «Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos». Seguramente que os habrá sorprendido de un modo desagradable su aspecto sucio y feo, y que si vuestra observación se ha detenido algo más, se habrá quedado asombrada ante la pobreza y abandono de aquellos jardines que, estando al pie de toda una Escuela de Agricultura, deberían ser modelos de buen gusto, dentro de los distintos estilos de la moderna jardinería.

Cruzad conmigo el ancho portalón; seguid por este oscuro pasillo, por aquel corredor y por este patio, donde unos árboles lloran con desconsuelo su desgracia, que les obliga a vivir en un sitio donde se den lecciones de Arboricultura, y asomémonos a las descuidadas habitaciones que sirven de clases y a los desvanes que llevan el nombre de museos.

Encarados entre cuatro paredes mal blanqueadas, y en un espacio muy reducido, se hallan unos cuantos bancos que cojean, una mesa de pino modestísima y hasta una media docena de fotografías que, apisonadas por unos raquíticos marcos, penden de las paredes. A esto añadid una estufa, que arde el día que a bien lo tiene, convirtiéndolo en un horno, y una puercuilla por donde se sale y se entra a un espacioso patio, y tendréis los cuartos de un aula. No podéis ocuparos de los cambios bruscos de temperatura que en el rigor del invierno tienen que sufrir profesores y alumnos, pues se supone que todos gozan naturalidades vigorosas, a prueba de pulmonías y enfriamientos.

Un oscuro cuartucho sirve de biblioteca. Cuando el cabo de un rato, vuestra vista se acostumbra a las tinieblas, podemos distinguir unas cuantas vitrinas, que encierran diversos tomos, una mesa y dos bancos. Cualquier obra científica por vulgar que sea, os costará perder mucho tiempo, y al fin no la adquiriréis. De nada servirá la buena voluntad del encargado de servirlos, ni los trabajos que vosotros mismos hagáis para su busca y captura. La obra estará escondida en un rincón, o lo que es más fácil, no estará en ningún lado.

El Museo de aparatos topográficos no encontrará los rudimentos de los aparatos, las brújulas corrientes, ninguno de los aparatos que se usan en la práctica. Allí sólo existen unos arduos pesados y de antigua construcción.

El de semillas consiste en una colección de frascos, que encierran sementales apollidados y que cuentan con una respetable antigüedad.

El Laboratorio químico no tiene de laboratorio más que el nombre, y algunas otras dependencias, demuestran que los aparatos que son hermanas de las anteriores.

En fin, para todo el diverso personal de la Escuela y para los alumnos, sólo existen dos letrinas sucias y repugnantes, en donde casi es un imposible entrar.

En el último vólorio y en la escuela municipal más modesta se encuentran mayores comodidades para el discípulo y más medios de enseñanza para el profesor.

En la Escuela Superior de Ingenieros Agrónomos son ineficaces todos los esfuerzos del Profesorado en pro de la educación de los alumnos.

Y hay que reconocer que esa Profesorado, en general, cumple con su deber, luchando con muchos obstáculos y a fuerza de sacrificios que nadie le agradece.

En cuanto a los campos de experiencia, bastará por hoy con decir que se cultivan peor y con resultados más desfavorables que las tierras de los más antiguos agricultores del último pueblo de España.

Por de esto y de todo lo concerniente a la Granja Central nos ocuparemos más extensamente.

Hoy sólo tratamos de dar a conocer el pésimo estado de la Escuela de Agricultura, que hace imposible, a pesar de que se hagan todos los esfuerzos imaginables, al que los encargados de separar los conocimientos agrícolas modernos y de aconsejar a todos los labradores españoles, acudir a un establecimiento, otra cosa que gorras bellísimas, que se estrellan cuando llegan al terreno de la práctica.

José Aragón.

DE MARRUECOS

LOS BENI-SNASEN

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL)

Existe a poca distancia de la frontera argelina, como interrumpida continuación de las cordilleras de Chaib-Ras-Ho y Filhansen, un macizo de elevadas montañas que separan la gran llanura triangular de Triflas, de la de Augad, y de toda la región de Uchda.

Esas montañas están habitadas por una de las kabilas más temidas de Marruecos. Son los Beni-Snassen.

Durante la guerra de Melilla, ellos fueron los primeros en acudir en socorro de los riffeños. Y los últimos en retirarse.

Entre los moros, para dar idea de la potencia de una kabila, citan el número de hombres armados con fusiles que existen. Y los Beni-Snassen cuentan con cerca de 20.000.

Durante la primera mitad del pasado siglo fueron el terror de la Argelia. Allí se frugaban no sólo los complots, sino que descendían a millares, y asolaban las comarcas, raziando todo lo valioso.

Una expedición francesa, si bien diezmada, logró contener la acometividad de tan feroces kabilos.

La guerra civil actual ha dado ocasión más de una vez de halagar el convencimiento que tienen los Beni-Snassen de su poder.

Con Muley Mohamed y Abd-El-Aziz juegan a dos cartas.

Vence a quien. Se declaran sus partidarios.

Es el Sultán quien vence. Con él están. Pero ni uno ni otro tienen confianza en la lealtad de tan velocidos amigos.

Muley Mohamed no ha podido aún tomar Uchda por faltarle el eficaz apoyo de los Beni-Snassen.

El Baghadli no pudo pasar, meses atrás, el Muluva, porque los Beni-Snassen no le secundaron.

Entretanto, siguen su vida independiente, no alcanzados los males de la guerra; antes bien aprovechan de ella en su beneficio.

Efectivamente, no hace muchos días tuvo Muley Mohamed que enviar por municiones al Rif, y teniendo que mandar precisamente unas cabezas saladas, fruto de sus últimas victorias, ocultó el dinero en el fondo de los fardos que contenían la repugnante mercancía.

Al pasar por los montes de Beni-Snassen, los feroces kabilos atacaron la caravana, y cuando desesperados al ver la clase de carga que los camellos conducían se apresuraban a dar a las cabezas mahometanas sepultura, vieron con inesperada alegría que junto a los sangrientos despojos había entremezclados porción de duros de Amadeo y Alfonso XII.

Porque, no quiero dejar pasar la ocasión de decirlo. Quien venga por estas regiones no traiga nunca duros de Alfonso XIII. Los moros, si es que llegan a aceptarlos, es con notoria depreciación. Porque con lógica infantil dicen que la moneda de un Rey tan joven no puede valer lo mismo que la de un Rey, ya hombre.

Y mientras los Beni-Snassen se repartían del modo más equitativo el botín, dejaron a los cuervos la misión de convertir las cabezas en calaveras.

LA DAMA RUBIA

Arreglo de cuentas.

Se levantó e inclinó respetuosamente delante de su hermana con una actitud extracomica.

—No comprendo—dijo La Dama Rubia.

—Me explicaré y comprenderás en seguida: eres una Fauverot, y, por lo tanto, eres inteligente. He aquí la cosa:

«Fíjate, querida mía, que durante mucho tiempo yo me he imaginado que tu estabas... casada... casada, se entiende, en la Alcaldía del XXI distrito.»—Caramba! se hace lo que se puede en la vida de este mundo.

«Decía, pues, que me habías figurado que estabas casada con ese monomaniaco que pagó a mamá por llevarle a su casa, ¿sabes?... ese viejo que tiene el pelo blanco y aire de monseñor, sin mitra, ni báculo.

«Esto me parecía, a pesar de que tú eras joven, hermosa,—una Fauverot, y está dicho todo,—y podías encontrar, sin buscar mucho tiempo, según me parece, un marido ó cosa análoga; en fin, otra cosa que semejante momia.

«No he dicho nada porque no me correspondía hablar; cada cual conduce su barca como mejor le parece; y tengo por principio el que nunca hay que ocuparse indiscretamente de lo que ocurre en casa de los demás.»

—Al grano, al grano.

—Paciencia, mi querida Blanquita! llega al hecho. Pues yo me decía que el viejo músico era demasiado... maduro para ti. ¡Pardiez! yo estaba en lo cierto; la prueba es que, además del viejo, tu tenías un marido joven. Si, si; tú eras bigama, mi querida Blanquita. ¡Oh! esto no es un crimen cuando no se está casada más que en la alcaldía del XXI distrito; se tiene el derecho de tener cuatro, cinco, seis maridos hasta una docena, si esto os divierte, y la ley no tiene nada que ver en ello.

—Abusas de mi paciencia. Una vez más te digo que vayas derecho al asunto, o márchate—dijo Blanca, que ya había hecho la mansa demasiado rato, y era urgente mostrar que tenía uñas.

—Ya va, hija mía, no te enfades. ¡Díabolo es decirlo oírme. Si, además del señor Donadieu, tenías otro amante.

—El señor Donadieu nunca ha sido mi amante.

—Eso es asunto tuyo. Pero si el señor Donadieu no ha sido tu amante, no podrás decir otro tanto del vizconde Enrique de que Gérgny, era tu amante antes de su matrimonio con la madrina de Juan Moscard. La prueba es que has tenido un hijo con él.

Guillermo Rittvegen.

DESDE BERLIN

LA REACCIÓN TRIUNFANTE

(DE NUESTRO REDACTOR)

Todo está en calma en San Petersburgo; restablecido el orden, abiertas las fábricas, los obreros volviendo a reanudar sus tareas.

Los corresponsales extranjeros telegrafían quitando importancia a lo ocurrido, diciendo que las informaciones han sido evidentemente exageradas y culpando a la Prensa inglesa de haber sembrado la alarma en el mundo entero con objeto de favorecer los planes de su aliada el Japón.

Lo cierto es que no era muy de cuidarlo la revolución cuando tan fácilmente se la lograda dominarla.

Pero al mismo tiempo cabe sospechar que razón tendría para rebelarse el sufrido pueblo ruso cuando a un solo movimiento pacífico de las masas obreras la burocracia imperial se apresata a la defensiva, temerosa de que las cañas se vuelvan lauzas.

Porque indudablemente esto ha sido lo ocurrido en Rusia durante las jornadas sangrientas del 22 de enero. Al solo anuncio del acto de inusitada independencia que iba a realizar el pueblo, cundió el pánico por palacios y ministerios y llevó la inquietud a los cuarteles, donde se hizo creer a las tropas que se trataba de un simulado complot para atentar contra la vida del Czar.

Sílo así se comprende la precipitación con que el Ejército adelantó a castigar a los huelguistas, la furia con que los cosacos cargaron contra las masas indefensas.

Y mientras el pueblo huiría consternado y las tropas hacían descargas cerradas a lo largo de las calles solitarias, los habitantes de la capital rusa, sumidos en la más profunda oscuridad, y encerrados en sus casas, pensaban que, en efecto, debía tratarse de algo más que de un acto pacífico, y hasta el liberal príncipe Trubetzkoj corría desolado al Palacio donde el Czar encerraba sus pesadumbres, para decirle, quizá, como Lafayette a Luis XVI:—*«Sire: ce n'est pas une révolte, c'est une révolution...»*

Y se equivocaba. No era la revolución, no. La hora fatal que derrumbó con estruendo la Monarquía de San Luis y el Imperio en Francia, la que en 1848 señaló la muerte de la autocracia en Austria y en Alemania, esa hora fatal no ha sonado todavía para el descendiente de los Romanoff.

Los grandes duques conocen a su pue-

488 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

489 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

490 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

491 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

492 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

493 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

494 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

495 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

496 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

LA DAMA RUBIA

Arreglo de cuentas.

Se levantó e inclinó respetuosamente delante de su hermana con una actitud extracomica.

—No comprendo—dijo La Dama Rubia.

—Me explicaré y comprenderás en seguida: eres una Fauverot, y, por lo tanto, eres inteligente. He aquí la cosa:

«Fíjate, querida mía, que durante mucho tiempo yo me he imaginado que tu estabas... casada... casada, se entiende, en la Alcaldía del XXI distrito.»—Caramba! se hace lo que se puede en la vida de este mundo.

«Decía, pues, que me habías figurado que estabas casada con ese monomaniaco que pagó a mamá por llevarle a su casa, ¿sabes?... ese viejo que tiene el pelo blanco y aire de monseñor, sin mitra, ni báculo.

«Esto me parecía, a pesar de que tú eras joven, hermosa,—una Fauverot, y está dicho todo,—y podías encontrar, sin buscar mucho tiempo, según me parece, un marido ó cosa análoga; en fin, otra cosa que semejante momia.

«No he dicho nada porque no me correspondía hablar; cada cual conduce su barca como mejor le parece; y tengo por principio el que nunca hay que ocuparse indiscretamente de lo que ocurre en casa de los demás.»

—Al grano, al grano.

—Paciencia, mi querida Blanquita! llega al hecho. Pues yo me decía que el viejo músico era demasiado... maduro para ti. ¡Pardiez! yo estaba en lo cierto; la prueba es que, además del viejo, tu tenías un marido joven. Si, si; tú eras bigama, mi querida Blanquita. ¡Oh! esto no es un crimen cuando no se está casada más que en la alcaldía del XXI distrito; se tiene el derecho de tener cuatro, cinco, seis maridos hasta una docena, si esto os divierte, y la ley no tiene nada que ver en ello.

—Abusas de mi paciencia. Una vez más te digo que vayas derecho al asunto, o márchate—dijo Blanca, que ya había hecho la mansa demasiado rato, y era urgente mostrar que tenía uñas.

—Ya va, hija mía, no te enfades. ¡Díabolo es decirlo oírme. Si, además del señor Donadieu, tenías otro amante.

—El señor Donadieu nunca ha sido mi amante.

—Eso es asunto tuyo. Pero si el señor Donadieu no ha sido tu amante, no podrás decir otro tanto del vizconde Enrique de que Gérgny, era tu amante antes de su matrimonio con la madrina de Juan Moscard. La prueba es que has tenido un hijo con él.

497 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

498 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

499 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

500 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

501 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

502 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

503 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

504 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

505 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

506 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

507 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

508 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

509 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Muerte de un escultor

París 4. Ha fallecido el famoso escultor Luis Ernesto Barrios...

DESDE BARCELONA

El ferrocarril de Sarriá. Barcelona 4. En los salones de la Sociedad El Fomento del Trabajo Nacional se ha reunido la Asamblea de la propiedad urbana de Barcelona...

COOPERATIVA PANADERA

Añoche, a las nueve, se celebró en el Centro Obrero de la calle de Relatores una reunión de las Juntas directivas de las Sociedades obreras allí domiciliadas...

El Consejo de Administración de la Casa del Pueblo del indicado Centro dió lectura a un anteproyecto que presentaba a la consideración de las Juntas directivas...

EL CORRESPONSAL

TRIBUNALES

PLEITOS Y CAUSAS

Amores sacrilegios.—Sentencia.

Cerca de las siete y media terminó anoche el juicio que se celebraba en la Sección primera...

Ladrones de tubos.

En el banquillo de la Sección cuarta se han sentado tres individuos acusados de dos delitos de robo por haber entrado en dos días diferentes en los talleres de la estación de Villaverde...

El Jurado ha considerado a dos de los procesados como encausados, proporcionando un triunfo a los defensores...

Cuestión de competencia.

La Sala de lo civil del Tribunal Supremo ha resuelto a favor del Juzgado de Argueda una competencia que ante el de Chamberí de este corte en el D. Celestino de Córdoba...

El Juzgado de Chamberí se inhibe, en vista de las razones alegadas por el de Argueda, y la competencia pasa a la Audiencia de Madrid que la resuelve en el sentido que solicitaba el Sr. Córdoba...

En el Supremo, el distinguido letrado don Manuel García, actor que tratándose de un contrato de arrendamiento, nacido y cumplido en Argueda, éste Juzgado es el único competente para conocer de las reclamaciones a que aquél se refiere...

La Sala, como decimos, también lo ha entendido así.

VISTA PARA EL LUNES

En la Sección primera está señalada para tres días la causa del robo de la Fábrica de Tabacos, cuyas sesiones empezarán el lunes...

Lourgo.

DE MELILLA

El hijo de Bu Amema.

Hoy ha cumplimentado el hijo de Bu Amema al general gobernador de la plaza.

En la visita le acompañaron varios moros.

Indignación.

Ha causado general indignación la lectura del *Heraldo Militar*, leído ayer.

Guevas.

UN ACTA

En Madrid, a los tres días del mes de febrero de mil novecientos cinco, reunidos los Sres. D. Adolfo Casquero y D. Miguel Zurbano, en representación de D. Angel Murciano, director del *Heraldo Militar*, y los señores D. Arturo Zancada y D. Felipe de Páramo, en la de D. Clotilde Pinaud, director del periódico *Unión Militar*, los primeros manifestaron que, considerándose ofendido su representado por el suelto inserto en *Unión Militar* en el que se calificaba de indigno otro inserto en el *Heraldo Militar* con el epígrafe «Dios los crea...»...

Examinado el asunto por los citados señores, y después de leídos los sueltos de referencia, la representación del Sr. Murciano manifestó que en el suelto inserto en el *Heraldo Militar* no había la menor intención de denigrar el prestigio militar de nuestros generales, siempre respetables, y más para un periódico militar, y si otra cosa pudiera hacerse, puede consistir en la redacción del citado suelto, hecho con la precipitación natural de los trabajos periodísticos.

En su vista, los representantes del Sr. Pinaud manifestaron que la calificación de indigno que se le había querido otorgar al suelto de referencia, era, en la inteligencia que se le había querido otorgar al suelto de referencia, una calificación de indigno que se le había querido otorgar al suelto de referencia...

Examinado el asunto por los citados señores, y después de leídos los sueltos de referencia, la representación del Sr. Murciano manifestó que en el suelto inserto en el *Heraldo Militar* no había la menor intención de denigrar el prestigio militar de nuestros generales, siempre respetables, y más para un periódico militar, y si otra cosa pudiera hacerse, puede consistir en la redacción del citado suelto, hecho con la precipitación natural de los trabajos periodísticos.

En su vista, los representantes del Sr. Pinaud manifestaron que la calificación de indigno que se le había querido otorgar al suelto de referencia, era, en la inteligencia que se le había querido otorgar al suelto de referencia, una calificación de indigno que se le había querido otorgar al suelto de referencia...

Examinado el asunto por los citados señores, y después de leídos los sueltos de referencia, la representación del Sr. Murciano manifestó que en el suelto inserto en el *Heraldo Militar* no había la menor intención de denigrar el prestigio militar de nuestros generales, siempre respetables, y más para un periódico militar, y si otra cosa pudiera hacerse, puede consistir en la redacción del citado suelto, hecho con la precipitación natural de los trabajos periodísticos.

NOTICIAS DE VALLADOLID

Arrollado por un tren. Valladolid 4. A la hora en que telegrafos, seis y diez minutos de la tarde, un tren de mercancías que maniobraba en el portillo de la Merced, acabó de arrollar a Mateo García, destrozándole las piernas...

El obispo de Astorga. Mañana se verificará con gran solemnidad en la Catedral la consagración del obispo electo de Astorga, D. Julián Alcaide...

ORDONEZ

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 4 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe 21) señalaba a las siete de la mañana 13 grados, a las doce del día, 13 grados, y a las cuatro de la tarde 11 grados.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 14,1 grados y la mínima de 3,2.

El barómetro marca hoy 720 milímetros. Buen tiempo.

—Ayer llovió en San Sebastián y Sevilla. La temperatura máxima a las nueve de la mañana, fué de 18 grados en Murcia; la mínima, de 10 bajo cero, en Ciudad Real.

TEATRO DE LA PRINCESA

EL NIÑO HORSZOWSKI

El lunes, a las cinco y tres cuartos de la tarde, dará el primer concierto en el teatro de la Princesa el eminente pianista y compositor Mr. Horszowski, conocido por el *niño prodigioso*.

El programa, que se reparte en el teatro, es interesantísimo, y figuran en él obras de Bach, Beethoven, Paderewski, Schumann, Chopin, Liszt, etc.

El pedido de localidades es ya muy grande.

EN MACEDONIA

CUARENTA Y NUEVE TRENES

París 4. Telegramas recibidos de Salónica dan cuenta de haber llegado a dicha ciudad, procedentes de Constantinopla, 49 trenes cargados de municiones y fusiles.

Estos trenes han sido enviados al vilayeto de Monastir.

Acompaña a la expedición una fuerte escolta, por temerse los ataques de los revolucionarios macedonios.

EL PRINCIPE FRITZ

París 4. Las últimas noticias de Berlín comunican que sigue acentuándose la mejoría en la enfermedad que padece el Príncipe Eitel Fritz.

Los médicos consideran alejado todo peligro.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Martin.—El domingo 5 se verificará, a las ocho y media de la noche, una función benéfica, para la cual se ha prestado a favor de los desahuciados el cuadro artístico del Circo Universal, del cual es director el joven actor D. Manuel Gallar, poniéndose en escena *Truco del día 22*, *El quillo*, *Morritos en tierra* y *Los granujas*, en la cual se ha encargado de *Callando* el eminente niño Luisita Conde (Petite Loreto).

La célebre actriz señora Moret, en el Corralito de los Moriscos demostrará una vez más que hace en él una creación.

Están invitadas distinguidas damas de la aristocracia.

Comedia.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena el aplaudido drama en tres actos *Las Dolores* y el juguete cómico *Los asistentes*.

Por la noche, y pasado mañana lunes, sexto de moda, el drama *La madre eterna*.

Modern.—El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidísimas obras *El rosario de coral*, *El pillado de París* (dos actos), en la que tan distinguido Loreto Prado y Enrique Chicote.

Por la noche, a las ocho y media, *Los estrellas*, a las nueve y tres cuartos, *Los tres gorriónes*, y a las once, *Los estrellas*.

Princesa.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia en tres actos, hace años no representada en Madrid, *El director general*.

A las ocho y media función popular, con rebaja de precios, la hermosa obra de Dienta, *El señor feudal*.

El lunes próximo estrena del juguete cómico *La lista de autores*.

En la próxima semana estrena de la comedia en tres actos *El suegro*.

Roma.—Añoche debutó M. Alberti, notable imitador de Fréjol, que fué muy aplaudido.

Además se estrenó la revista *¡Miguel! Miguel*, en que hizo su presentación al público la Colombina, hermosa artista que cantando y bailando entusiasma al público, que llenó de flores el escenario y tributó a la gentil *Arlette* reiteradas ovaciones.

NOTICIAS DE VALLADOLID

Arrollado por un tren. Valladolid 4. A la hora en que telegrafos, seis y diez minutos de la tarde, un tren de mercancías que maniobraba en el portillo de la Merced, acabó de arrollar a Mateo García, destrozándole las piernas...

El obispo de Astorga. Mañana se verificará con gran solemnidad en la Catedral la consagración del obispo electo de Astorga, D. Julián Alcaide...

ORDONEZ

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 4 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe 21) señalaba a las siete de la mañana 13 grados, a las doce del día, 13 grados, y a las cuatro de la tarde 11 grados.

La temperatura máxima a la sombra ha sido de 14,1 grados y la mínima de 3,2.

El barómetro marca hoy 720 milímetros. Buen tiempo.

—Ayer llovió en San Sebastián y Sevilla. La temperatura máxima a las nueve de la mañana, fué de 18 grados en Murcia; la mínima, de 10 bajo cero, en Ciudad Real.

TEATRO DE LA PRINCESA

EL NIÑO HORSZOWSKI

El lunes, a las cinco y tres cuartos de la tarde, dará el primer concierto en el teatro de la Princesa el eminente pianista y compositor Mr. Horszowski, conocido por el *niño prodigioso*.

El programa, que se reparte en el teatro, es interesantísimo, y figuran en él obras de Bach, Beethoven, Paderewski, Schumann, Chopin, Liszt, etc.

El pedido de localidades es ya muy grande.

EN MACEDONIA

CUARENTA Y NUEVE TRENES

París 4. Telegramas recibidos de Salónica dan cuenta de haber llegado a dicha ciudad, procedentes de Constantinopla, 49 trenes cargados de municiones y fusiles.

Estos trenes han sido enviados al vilayeto de Monastir.

Acompaña a la expedición una fuerte escolta, por temerse los ataques de los revolucionarios macedonios.

EL PRINCIPE FRITZ

París 4. Las últimas noticias de Berlín comunican que sigue acentuándose la mejoría en la enfermedad que padece el Príncipe Eitel Fritz.

Los médicos consideran alejado todo peligro.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Martin.—El domingo 5 se verificará, a las ocho y media de la noche, una función benéfica, para la cual se ha prestado a favor de los desahuciados el cuadro artístico del Circo Universal, del cual es director el joven actor D. Manuel Gallar, poniéndose en escena *Truco del día 22*, *El quillo*, *Morritos en tierra* y *Los granujas*, en la cual se ha encargado de *Callando* el eminente niño Luisita Conde (Petite Loreto).

La célebre actriz señora Moret, en el Corralito de los Moriscos demostrará una vez más que hace en él una creación.

Están invitadas distinguidas damas de la aristocracia.

Comedia.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena el aplaudido drama en tres actos *Las Dolores* y el juguete cómico *Los asistentes*.

Por la noche, y pasado mañana lunes, sexto de moda, el drama *La madre eterna*.

Modern.—El domingo por la tarde se pondrán en escena las aplaudidísimas obras *El rosario de coral*, *El pillado de París* (dos actos), en la que tan distinguido Loreto Prado y Enrique Chicote.

Por la noche, a las ocho y media, *Los estrellas*, a las nueve y tres cuartos, *Los tres gorriónes*, y a las once, *Los estrellas*.

Princesa.—El domingo, a las cuatro y media de la tarde, se pondrá en escena la comedia en tres actos, hace años no representada en Madrid, *El director general*.

A las ocho y media función popular, con rebaja de precios, la hermosa obra de Dienta, *El señor feudal*.

El lunes próximo estrena del juguete cómico *La lista de autores*.

En la próxima semana estrena de la comedia en tres actos *El suegro*.

Roma.—Añoche debutó M. Alberti, notable imitador de Fréjol, que fué muy aplaudido.

Además se estrenó la revista *¡Miguel! Miguel*, en que hizo su presentación al público la Colombina, hermosa artista que cantando y bailando entusiasma al público, que llenó de flores el escenario y tributó a la gentil *Arlette* reiteradas ovaciones.

NOTICIAS

El Procurador Español es una revista profesional, muy interesante y útil, que se publica a quinientos ejemplares...

Si siguiendo la costumbre de años anteriores, el Ilustre procurador de Valladolid y redactor de *El Norte de Castilla*, D. Francisco López Ordóñez, ha publicado unas hojas de mucha utilidad, conteniendo la escala para el uso del papel sellado en los asuntos judiciales, los aranceles de los procuradores, y un almanaque para el cómputo de los términos judiciales.

NOTICIAS

Merece toda suerte de encomios la publicación de un nuevo libro del sabio e incansable catequista D. Hermenegildo Giner de los Ríos, titulado *Artes industriales desde el Cristianismo hasta nuestros días*, que elegantemente impreso y con gran abundancia de reproducciones gráficas acaba de salir a la estampa el conocido editor D. Antonio López. Estos manuales, condensación de trabajos más extensos y enriquecidos con elementos de propia observación, contribuyen poderosamente a vulgarizar conocimientos de gran utilidad, como son los que se refieren a las siguientes materias: orfebrería, fierros, bronceos, armazones, mobiliario, marfiles, cerámica, vidrios, tejidos, bordados, encajes y tejidos, conocimientos tan necesarios para los que cultivan estos ramos de la producción artística, como para el público llamado a recogerlos y apreciarlos. Todo cuanto tiende a generalizar la cultura y el buen gusto debe ser acogido con sincero aplauso. Por este motivo nos imponemos gustosos el deber de hacer mención honorífica del último libro del Sr. Giner de los Ríos, y de recomendar eficazmente a nuestros lectores, tanto más cuanto sus condiciones económicas lo hacen asequible a todo el mundo.

Ha llegado a Madrid, y se encuentra a disposición de las Empresas, la aplaudida triple cantante Pupita Cañete, después de haber realizado en el teatro Variedades de Salamanca una brillante campaña artística, cosechando aplausos y ovaciones.

La Princesa a suenan los aplausos de la señora Pupita Cañete se haya separado de una compañía en la que tantos triunfos venía conquistando.

El lunes, a las nueve de la noche, celebra sesión pública la Academia Médicoquirúrgica Española, en su local (Montera, 22), continuando la discusión del caso expuesto en la anterior por el Sr. Goyanes.

Usarán de la palabra, para intervenir, los señores Tapia, y Cortés y Munera.

El Sr. Mansilla presentará varios casos operados de histeropatía; el Sr. Botella (D. Ernesto), expondrá un nuevo procedimiento de anestesia, y el Sr. Tapia relatará algunos casos de trastornos de motilidad laríngea.

Todos calistas con el *Abanda callos* y la *Escofina Losada*.—Lerd en 4.ª plana.

Hasta en los momentos de recreo es un recreo más el anuncio. Pidanse las tarifas combinadas que remiten por correo y entregan gratis en las oficinas de la Empresa anunciadora. LOS TIROLESES, calle del Conde de Romanones, 7 y 9, entrepuños. Teléfono 331, apartado de Correos, 40.

En la calle Nueva, esquina a la de Embajadores, se timaron veintidós duros, por el procedimiento de las tres cartas, a un empleado llamado D. Arturo Arranz.

El timero, que quedó del hecho en la Delegación del distrito de la Inclusa.

Los timadores en libertad, pues la policía no ha conseguido detenerlos.

El ministro de Hacienda recibirá en el suceso a los senadores y diputados todos los días, entre seis de la tarde y ocho de la noche, excepto aquellos en que haya Consejo de ministros.

Nuestro querido amigo D. Práxedes Zancada nos ruega hagamos constar que en la sesión del Ateneo a que nos referíamos ayer, es cierto que hubo contra el Concordato y los excoas del obisporismo en la Historia, y en la actualidad, pero no contra el clero secular, que cumple los preceptos evangélicos, y el cual le merece el más profundo respeto.

INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES

FALLO EN EL ASUNTO DEL GRAO

Esta tarde, a las cinco y media, se ha reunido en pleno el Instituto de Reformas Sociales para emitir su fallo en la cuestión surgida en el Grao (Valencia) entre los patronos y los obreros de la obra del mar.

Todos los vocales del Instituto se han acordado en la más absoluta e impenetrable reserva, pues se comprometieron para no dar a conocer a la Prensa el bando dictado, hasta que sea comunicado a los interesados, es decir, hasta mañana domingo, ya que esta misma noche por correo ha salido la comunicación correspondiente, dirigida al gobernador de Valencia.

Los vocales se limitaron a decir que el fallo había sido emitido por unanimidad.

Por otra tal la expresión satisfactoria de los señalantes de los señores que constituyen el Instituto de Reformas Sociales, que desde luego se adivinaba la seguridad de haber acertado, de haber hecho una obra completa, acabada y todo lo perfecta que cabe, y de deducción en deducción, nosotros que conocemos la justicia que encerraban las resoluciones de los trabajadores de los puertos y el espíritu de equidad que informa todas las decisiones de los vocales del Instituto, abrigamos tal confianza en que aquellas reclamaciones habrán sido atendidas, que no tenemos inconveniente en aventurarnos a profetizar que el laudo es favorable a los obreros del mar.

LO DE RUSIA

Interviu con Stoessel.

Un despacho de Colombo da cuenta de haber llegado el general Stoessel, que continuará su viaje por Odessa, donde esperará órdenes del Czar.

En una entrevista ha desmentido formalmente el general Stoessel las informaciones inglesas que tendían a hacer creer que Port-Arthur se había rendido, pudiendo defenderse algún tiempo más.

ECOS POLITICOS

Nuestro estimado colega, *El Imparcial* coliga esta mañana que algunos periódicos suponen que las declaraciones de Sr. Moret que ayer publicó (*El Imparcial*) no corresponden exactamente al dicho por aquel Ilustre político.

Como la CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ocupa ayer—aunque muy ligeramente—de este asunto, debemos decir, que nosotros no *supusimos* nada; quien lo ha dicho es el señor Moret, y aunque nosotros sospechamos de parte de quien está la razón, es al señor Moret, y no a los periódicos, a quien debe dirigirse la réplica del estimado colega.

Se ha hablado esta tarde mucho de las declaraciones que el Gobierno tropieza para mantener ante el Parlamento en Londres, así como de la urgencia en presentar Mr. Ar-

turo Nicholson sus credenciales como embajador en Inglaterra en Madrid. La réplica, y aún no está dada dimisión de nuestro anterior embajador en Londres, por dificultades que, ni parecen, tanto tenían de diplomáticas como de personales, después de determinadas gestiones, se relacionaban también con esta cuestión y con la suspensión anunciada del viaje a España del duque de Connaught.

Hoy ha sido redactado el documento de protesta que formulan los liberales contra el Gobierno por su propósito de no abrir las Cortes hasta que haya terminado la confección de la labor económica que ha de discutirse.

Firman dicho documento los Sres. Montenegro Ríos y Moret, como jefes respectivamente de los demócratas y de los liberales.

Como acto de atención y de cortesía, los señores Moret y Montenegro Ríos llevarán la protesta al marqués de la Vega de Armijo, y después al Sr. Villaverde.

Conocida del Presidente del Consejo de ministros, se hará pública.

SEXTO SORTEO

DE REGALOS

A NUESTROS SUSCRIBIDOS Y LECTORES

El éxito obtenido por nuestros anteriores sorteos de regalos, especialmente el que acabamos de celebrar, ha excedido con mucho de lo que esperábamos, aun confiando tanto como confiamos en la predilección con que el público nos distingue.

Al hacer pública nuestra profunda gratitud, que más y más nos obliga con los lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, no nos limitaremos a hacerlo solo con palabras, sino que los hechos apoyarán estas y demostrarán nuestro propósito de aumentar los sorteos, ya considerable, que nos hemos impuesto para corresponder en todas las formas al favor que el público nos otorga.

En efecto: el sexto sorteo de regalos a los suscritores y lectores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que procedemos a organizar desde luego con la mayor actividad, consistirá de 350 LOTES, 30 más que el anterior, y de cuatro lotes de 27.000 pesetas, superior también al del quinto sorteo en 1.000 pesetas.

Las condiciones a las que se sujetará este sexto sorteo son las siguientes:

1.ª Es indispensable para tener opción a billetes para este sexto sorteo, ser suscriptor por semestres o años, o ser comprador constante de cualquiera de las ediciones destinadas a la venta.

2.ª La forma de acreditar la condición anterior para los suscritores, es la presentación de los recibos de semestre o año correspondientes a sus abonos; y para los constantes lectores, la presentación de las colecciones completas, de semestre o año.

3.ª Por cada semestre de suscripción previamente pagada (a partir de 1.º de enero de 1905 o por cada colección semestral, a partir de la misma fecha, se entregará un billete para el sexto sorteo de regalos.

4.ª Los billetes que paguen sus abonos mensuales o trimestrales, deberán, si quieren disfrutar del beneficio de los regalos, ampliar y pagar por adelantado sus respectivas suscripciones por semestres o años.

5.ª Es requisito de absoluta necesidad para recibir el billete o billetes la presentación de los recibos semestrales o anuales de suscripción. A los de provincias se les enviarán los billetes por correo en fecha oportuna.

6.ª Las suscripciones nuevas o las ampliaciones de las existentes podrán hacerse hasta la fecha anterior a la del sorteo.

7.ª Los billetes serán personales y han de corresponder por lo mismo a una matriz de suscripción o a la presentación de las colecciones por los compradores.

En breve adelantamos noticias de la formación de los 350 lotes que ofrecemos. También avisaremos la fecha en que empezará la entrega de billetes y la del sorteo.

AVISOS ÚTILES

VIKOS RIOJA

M. Lacuesta-Hero. Pedid en todas partes.

Espectáculos para el día 5

Real.—8 1/2.—F. 48 de abono.—1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

Español.—4 1/2.—El desdén con el desdén.—Pies y manos.—La dama boba.—Comedia.—4 1/2.—Las Dolores.—Los asistentes.

6.—Los demonios en el cuerpo.—La madre eterna.

Princesa.—4 1/2.—El director general.—Un drama en cinco minutos.

8 1/2.—(Función popular).—La boca del león.—El señor feudal.

Lara.—4 1/2.—El argumento de Lapión (cuatro actos).—Los Tirrolese.

8 1/2.—El contrabando.—El amor que pasa.—(Segundo acto).—Francfort y Los Trombetta.

Zarzueta.—4.—El barbero de Sevilla.—Lysistrata.—La Posca.—Cónsul.

8 1/2.—El husar de la guardia.—La casita

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado, que se da gratis

La Compañía fabril SINGER... MADRID... CALLE DE ALCALÁ, 40

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos...

BOLETIN religioso del día 6.

Santos del día 6 de febrero. Domingo V, después de la Epifanía...

Cultos para el día 5.

Se gana el Juicio de Carenta Horas en la parroquia de San Justo (calle de la Palma)...

En las Monjas Maravillas (calle del Príncipe de Vergara, 11), continúa la novena a Nuestra Señora de las Maravillas...

En San Jerónimo fiesta a San Blas, a la diez, siendo orador el padre Santonja...

Detención de los siete dominicos de San José.

En el Carmen se hará después de la primera misa... En San Mateo, después de la misa cantada...

Ejercicios.

En el Caballero de Gracia los acostumbrados, con manifestación y sermón... En las Iglesias de los Asilos de la Santísima Trinidad y Hermanos de la Doctrina cristiana...

GOBIERNO MILITAR

Orden de la plaza para el día 5 de febrero. Parada: Figueras y Arañes... Jefe de parada: Señor teniente coronel de la Reina, D. Joaquín Rosello...

DE CÓMO UN HIPNOTISTA HA HECHO FORTUNA

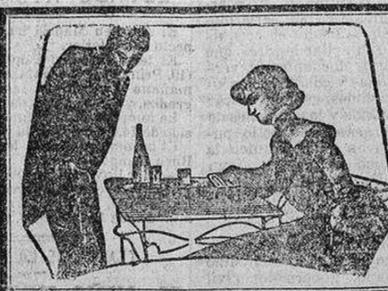
Método secreto, merced al que el doctor X. La Motte Sage, el Sabio Hipnotista más renombrado de los tiempos modernos, ha producido sensación inmensa.

Convencido de que el Hipnotismo constituye un bien público, ha hecho un donativo de 50.000 pesetas para ayudar a la distribución gratuita de una obra sobriamente ilustrada...

Se envía, hasta que la edición especial se agote, un ejemplar gratuito de esta obra a toda persona interesada.

El Dr. X. La Motte Sage ha hecho fortuna con el Hipnotismo, y está por tanto mejor informado que nadie sobre este particular. Su procedimiento difiere de todo lo conocido hasta el día. Gracias a su nuevo método, hipnotiza instantáneamente...

LOECHES (LA MARGARITA)



AGUA DE SOLARES Especialmente recomendada para las NEURAS, TEMIA y enfriamientos del ESTOMAGO. La mejor AGUA DE MESA por la ausencia de sabor mineral...

GRAN OCASIÓN ALFOMBRAS La CASA M. BALBOA Y COMP.ª (Fuencarral, 55), líquida, a precios excepcionales los sobrantes de años anteriores.

TOS Por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las Pastillas del Dr. Andreu. Sus efectos son tan rápidos y seguros que casi siempre desaparece la Tos por completo al concluir la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los cigarrillos balsámicos y los papeles azoados del Dr. Andreu, que los calman al acto y permiten descansar durante la noche.

EL EXCMO. SEÑOR DON MANUEL DE AGUILERA Y GAMBOA XV MARQUE DE FLORES-DAVILA FALLECIÓ EL DIA 6 DE FEBRERO DE 1899 R. I. P.

ASOCIACION MUTUA DE REDENCIONES A METALICO A PRIMA FIJA Calles Mayor, 34 y Borda-Coras, 2, pral. MADRID

DEPILATORIO SEGALA Externita a los pocos minutos el PELO A VELLO, sin que la piel ni el cutis sufran perjuicio alguno...

VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C.ª Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la colera QUINA de PELLETIER...

NOVENO ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR DON JOAQUÍN JOSÉ DE OSMÁ Y RAMÍREZ DE ARELLANO MARQUE DE LA PLANTA que falleció el día 5 de febrero de 1896...

AGUA DE COLONIA SOLIDIFICADA Como jabón de tocador no tiene igual. Un pedacito es suficiente para que las manos queden perfectamente lavadas y perfumadas.

EN PELIGROS, 18, JOYERIA Se compran perlas, esmeraldas, brillantes, oro, plata y toda clase de alhajas...

LA SEÑORA DOÑA AMALIA MUÑOZ Y BAYRASA HA FALLECIDO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1905 R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA ELISA CHAVES Y FERNÁNDEZ-VILLA VIUDA DE CABEZAS DE HERRERA FALLECIÓ EL DIA 28 DE ENERO DE 1905

SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales...

AGENCIA DE ANUNCIOS Si desean hacer propaganda en inmejorables condiciones, acudid a las oficinas de publicidad de Cortés. JACOMETREZO, 50, 1.º

ARTE DE GANAR DINERO EN LA BOLSA Opúsculo explicando el mecanismo de la Bolsa de París é indicando a toda persona cuidadosa de sus intereses el modo de realizar grandes beneficios...

EL SEÑOR D. Juan Barranco y González Estéfani CAPITÁN DE INGENIEROS falleció el día 17 de enero de 1905. R. I. P.

LA SEÑORA DOÑA ANTONIA MUÑOZ Y BAYRASA HA FALLECIDO EL DIA 4 DE FEBRERO DE 1905 R. I. P.

PÉRDIDA Habíamos extrañado el día 3, a un señor, un dibujo que le habíamos facilitado de una Purísima, desde la Gloria de Bilbao a la de Santa Bárbara...

RIBESCO Exposición de Muebles de Lujos 2.º FUENCARRAL, 2 Sección económica 17, Cal de Gracia, 17. Tel. 4.º 811.

SE COMPRA FINCA RUSTICA en las provincias de Madrid, Guadalajara y Toledo, solo redondo de 50 a 100 hectáreas.

PIANO nuevo, magnífico, venta por testamento. San Bernardo, núm. 57, entre 4.º y 5.º, segunda escalera.

Alcomercio Se aceptan representaciones y comisiones comerciales. Leganitos, 42, Madrid.

GRAN FABRICACION de tejas planas SISTEMA MARSELLA de todos los sistemas, desde 12 pesetas el 100; puestos en obra en esta corte.

¡ATENCIÓN! Estando al tanto de lo que a usted le conviene. Usted necesita recordar el santo de un buen amigo ó amigo; necesita también anotar los días de recepción en casa de sus amistades...

Memorándum de la Cuenta diaria Precioso libro de apuntes, para 1905, que, a instancias de multitud de clientes, ha empezado a publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos...

SE HALLAN a la venta en todas las librerías, y en las bibliotecas de las vías férreas, las interesantísimas novelas siguientes: DE J. GASTINE RAYO DE ORO. Dos tomos.

EL HOTEL DE NIORRES. Tres tomos. 1.º Un día en Veraalles. 2.º El conde de Sommes. 3.º El Rey del premio. EL REY DE LOS GAVIEROS. Tres tomos. 1.º Flor de los Bosques. 2.º Los dos Corcoranos. 3.º La conspiración de los nuevos reyes. EL TAMBOR DE LA 32.ª MEDIA BRIGADA. Cuatro tomos. 1.º El camino de la Gloria. 2.º El honor de la bandera. 3.º El Flamingo. 4.º La fiesta de Pasiona. BIBI-TAPIN. Chatro tomos. 1.º Los Chauffeurs. 2.º Casabebras. 3.º El ministro de Policía. 4.º El camino del Trono. Dichos tomos se venden a PESETA cada uno. Se a sueltan de venta en nuestra Administración.